

**TERCERO.-** Se pasa a tratar el punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012. Toma la palabra el Doctor Alvaro Pérez Intriago, e informa a los miembros de la Junta que gracias a las actividades conjuntas que se dieron en el primer semestre del año, hubieron importantes ingresos que se reflejan en el Balance; sin embargo, también hubo que incurrir en gastos considerables, por lo que se refleja una leve utilidad. Así, del Balance en referencia se desprenden ingresos por ....., egresos por ....., lo que arroja una utilidad de ..... Luego que los miembros de la Junta revisan los respectivos balances, por unanimidad resuelven aprobar el tercer punto del orden del día.

**CUARTO.-** Los miembros de la Junta pasan a tratar el último punto del orden del día. Toma la palabra el Doctor Alvaro Pérez Intriago y expone que en vista de que la utilidad obtenida en este período es leve, sería recomendable repartir el porcentaje que le corresponde a los trabajadores, y el monto de los dividendos que le corresponden a los accionistas, asignarlo a la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones. Los socios por unanimidad resuelven aprobar la sugerencia del Doctor Alvaro Pérez Intriago.

No habiendo más puntos que tratar se termina la sesión. El Presidente dispone que se concedan 30 minutos para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión, se da lectura íntegra al documento, el cual es aprobado por unanimidad por todos los miembros de la Junta sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos los accionistas.

Dr. Alvaro Patricio Alfredo Federico  
Pérez Intriago  
PRESIDENTE

Dra. Alexandra de Lourdes Pérez Salazar  
GERENTE

Ing. Alvaro Eduardo Pérez Salazar

Ing. SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR

Sra. María Helena Salazar Anderson

Sra. Marianela Pérez Salazar